



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **067-15**

Salta, **11 MAR 2015**,
 Expediente N° 12.545/14

VISTO: La Resolución -CD- N° 730/14, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para el Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs.11/12, proponiendo a la Srta. Sandra Beatriz Guerrero, postulante inscrita en el cargo motivo del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificada la alumna interesada y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 12/15.

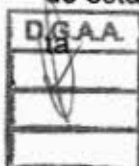
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/15 del 03/03/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para el Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Servicio de Orientación y Tutoría, alumna interesada, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
 Dña. **MARÍA SILVIA FORSYTH**
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSalta



María L. Passamani de Zeppone
 Dña. **MARÍA L. PASSAMANI DE ZEPPONE**
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta